CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Área de Trámite Documentario
24 NOV. 2023
RECIBIDO
Firma: Hora: 9:15

Moción de Orden del Día N° 9229

**PASIÓN NEOMIAS DAVILA ATANACIO**

"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

## MOCIÓN DE SALUDO

El congresista de la República, quien suscribe, **PASIÓN NEOMIAS DÁVILA ATANACIO**, de conformidad con lo dispuesto en el último párrafo del artículo 68° del reglamento del Congreso de la República, propone lo siguiente:

### MOCIÓN DE SALUDO POR LOS 76° ANIVERSARIO DEL DIA DEL BIOLOGO PERUANO

**CONSIDERANDO:**

Que, El Colegio de Biólogos del Perú, es la única institución representativa de los Profesionales de las distintas áreas de las Ciencias Biológicas, que vela y regula el ejercicio profesional del biólogo, cualquiera que sea el campo en que ejerza; que fue creado por Decreto Ley N° 19364, el 18 de abril de 1972, como una entidad autónoma y normativa con personería jurídica de derecho público.

Que, el Colegio de Biólogos del Perú está afiliado al Consejo Nacional de Decanos de los Colegios Profesionales del Perú, conforme a la Ley 28948, que representa a todas las profesiones organizadas en colegios profesionales.

Que, el 27 de noviembre de 1947 se institucionaliza el Día del Biólogo Peruano en nuestro país, esta importante fecha está dedicada a los profesionales comprometidos con los avances de la ciencia y sus beneficios con la sociedad, efeméride que fue establecida en reconocimiento al destacado botánico, naturalista y geógrafo alemán Augusto Weberbauer docente de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos.

Por lo expuesto, el **CONGRESO DE LA REPUBLICA,**

**ACUERDA:**

**PRIMERO:** Expresar el saludo, reconocimiento y felicitación del Congreso de la Republica al Colegio de Biólogos del Perú; institución gremial sin fines de lucro, que agrupa a biólogos peruanos y extranjeros; que vienen trabajando desde el año 1972 al servicio de las ciencias biológicas peruanas, con ocasión de celebrar sus 76° aniversario del Día del Biólogo Peruano.

**SEGUNDO:** Trasladar la presente Moción de Saludo a la Blga. Maria del Rosario Villa Robles Decana Nacional del Colegio de Biólogos del Perú y por su intermedio, A SU Consejo Directivo Nacional, a los Decanos de Consejos Regionales y a todos los biólogos asociados, con motivo de celebrarse este 27 de noviembre su 76° Aniversario del Día del Biólogo Peruano.

Lima, 23 de noviembre del 2023.

CONGRESO DE LA REPÚBLICA * PASIÓN DÁVILA ATANACIO *

PASIÓN DÁVILA ATANACIO
CONGRESISTA DE LA REPUBLICA

www.congreso.gob.pe
Villar
Jr. Junin N° 330 - Oficina. 303 (mezzanine) - Edificio R. Ramirez del
pdavila@congreso.gob.pe
Telefono (01)3117342

Colegio de Biólogos del Perú
Ley de Creación N° 19364
CONSEJO NACIONAL

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Cong. PASIÓN DÁVILA ATANACIO
175-2023
17 NOV 2023
2.F
RECIBIDO
Firma: Hora: 10:00

"Año de la Unidad, la Paz y el Desarro

Lima, 14 de noviembre de 2023.

**CARTA N° 352–2023–CDN-CBP**

**Señor:**
**Lic. Pasión Neomias Dávila Atanacio**
**Congresista de la República**
**Presente. –**

Consejo Directivo Nacional
Gestión 2023 - 2025

Blga. María del Rosario Villa Robles
DECANA

Blgo. Fredy James Condori Yujra
VICE DECANO

Blga. Sucet Lucrecia Álvarez Gutiérrez
SECRETARIA

Blgo. Faustino Salvador Sánchez Quispe
TESORERO

Blgo. Alejandro Bemilla Roque
VOCAL I

Blgo. Steve Tony Hurtado Escamilo
VOCAL II

**ASUNTO:** **Solicito moción de saludo del Congreso de la República por el Dia del Biólogo Peruano.**

De mi mayor consideración:

Es grato dirigirme a usted, con la finalidad de saludarlo cordialmente a nombre del Colegio de Biólogos del Perú – Consejo Directivo Nacional, en representación de los más de 17,300 profesionales biólogos a nivel nacional y en mi calidad de Decana Nacional, por medio del presente, solicito su apoyo para emitir la moción de saludo del Congreso de la República del Perú el día 27 de noviembre, con motivo de celebrar el 76° Aniversario del Día del Biólogo Peruano.

Es necesario precisar que el establecimiento de esta fecha memorable, **data desde el 27 de noviembre de 1947, fecha en la que se institucionalizó "EL DIA DEL BIOLOGO PERUANO"**, en conmemoración al naturalista botánico Augusto Weberbauer como una ocasión anual para recordar a los maestros e investigadores en ciencias biológicas, informarnos de los avances y logros de la ciencia, homenajear a los destacados y consolidar nuestros lazos de integración y camaradería. Es así que en esta fecha conmemoramos a todos los profesionales Biólogos del país los cuales día a día contribuyen al desarrollo nacional mediante su participación en los campos de la Salud, Ambiente, Investigación y Docencia.

Este 76° Aniversario, es ocasión de analizar el rol que desempeña el biólogo como profesional competente en sistemas biológicos sobre los cuales: Investiga, crea, innova, modifica, desarrolla, aplica metodologías y tecnologías que le permiten detectar, identificar, analizar, evaluar, controlar, interpretar y transformar y con la finalidad de producir conocimiento científico para el bienestar humano, formula y propone políticas públicas y privadas, realizando gestión, aseguramiento de la calidad y bioseguridad, sustentado en evidencias científicas, para la defensa de la vida en todas sus manifestaciones y el ambiente, en un marco científico, deontológico, ético, tecnológico, académico y humanístico, en el ámbito de su competencia.

Jr. Teruel N° 222 - Pueblo Libre
+51 01 695 5026
www.cbperu.org.pe

2



Finalmente, deseamos expresar nuestra total colaboración con la labor que viene realizando y ponemos a disposición a nuestros profesionales Biólogos especializados en: Biología pesquera, acuicultura, Biotecnología, Oceanografía, Biología, Microbiología, Virología, Biología Molecular, patología clínica, epidemiología, salud ambiental, bioseguridad, disposición final de residuos sólidos y hospitalarios, peritajes, equipos multidisciplinarios en estudios de impacto ambiental, auditorías en las áreas de su competencia.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para reiterarle los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

COLEGIO DE BIÓLOGOS DEL PERÚ
CONSEJO NACIONAL
Blga. MARÍA DEL ROSARIO VILLA ROBLES
DECANA NACIONAL
PERIODO 2023 - 2025

Cc. Archivo
MRVR/AAG

Consejo Directivo Nacional
2023 - 2025
Blga. María del Rosario Villa Robles
DECANA
Blgo. Fredy James Condori Yujra
VICE DECANO
Blga. Sucet Lucrecia Alvarez Gutiérrez
SECRETARIA
Blgo. Faustino Salvador Sánchez Quispe
TESORERO
Blgo. Alejandro Bermilla Roque
VOCAL I
Blgo. Steve Tony Hurtado Escamilo
VOCAL II